

DOCUMENTO OFICIAL LEGALES CAMPAÑA MARCALI COMERCIAL “MARCALI FUTBOLERO”

Vigencia: 1 al 30 de junio del 2026

Términos y Condiciones

***RENAULT ARKANA HYBRID E-TECH 2026**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$121.740.000 IVA incluido. 20 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de junio al 30 de junio de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos particulares nuevos y usados hasta con 12 años de antigüedad. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. El carro de tus sueños con cuotas de un millón: Aplica para financiaciones de hasta \$250 millones; el cliente pagará una cuota mensual de \$1 millón durante los primeros 12 meses, con una cuota inicial del 10% para los primeros 6 meses o una cuota inicial superior al 20% para los 12 meses. Este valor cubrirá seguros, intereses y capital, en ese orden. Los intereses corrientes generados durante el primer año se incluirán en la financiación y se pagarán dentro de las cuotas pactadas, de acuerdo con la tasa de interés convenida. Aplica para clientes con experiencia financiera en montos similares, buen hábito de pago, ingresos mínimos de 2.5 S.M.M.L.V., respaldo patrimonial en ciudad principal y un puntaje superior a 700 en Datacrédito, que no hayan presentado mal hábito de pago en obligaciones abiertas ni cerradas.

***RENAULT DUSTER SUV PUBLICA 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$79.823.307 IVA incluido. 3 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del

crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de junio al 30 de junio de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos públicos nuevos. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. Hasta 6 meses de gracia según cuota inicial 1-3 meses de gracia con cuota inicial del 20%, 4-6 meses de gracia con cuota inicial del 30% aplica para clientes que acrediten experiencia en servicio público de 1 año y que cuenten con un vehículo del mismo servicio, con respaldo patrimonial en ciudad principal, acierta superior a 700 que no presenten reportes negativos en centrales de riesgo. Los intereses corrientes que se causen durante el periodo de gracia, esto es entre la fecha de desembolso y la fecha de la primera cuota, se cargaran a la financiación y se pagaran con las cuotas pactadas de acuerdo a la tasa de interés convenida.

***RENAULT KARDIAN 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$84.240.000 IVA incluido. 6 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de abril al 30 de abril de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos particulares nuevos y usados hasta con 12 años de antigüedad. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. El carro de tus sueños con cuotas de un millón: Aplica para financiaciones de hasta

\$250 millones; el cliente pagará una cuota mensual de \$1 millón durante los primeros 12 meses, con una cuota inicial del 10% para los primeros 6 meses o una cuota inicial superior al 20% para los 12 meses. Este valor cubrirá seguros, intereses y capital, en ese orden. Los intereses corrientes generados durante el primer año se incluirán en la financiación y se pagarán dentro de las cuotas pactadas, de acuerdo con la tasa de interés convenida. Aplica para clientes con experiencia financiera en montos similares, buen hábito de pago, ingresos mínimos de 2.5 S.M.M.L.V., respaldo patrimonial en ciudad principal y un puntaje superior a 700 en Datacrédito, que no hayan presentado mal hábito de pago en obligaciones abiertas ni cerradas.

***RENAULT KOLEOS TECNO 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$169.240.000 IVA incluido. 2 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de abril al 30 de abril de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos particulares nuevos y usados hasta con 12 años de antigüedad. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. El carro de tus sueños con cuotas de un millón: Aplica para financiaciones de hasta \$250 millones; el cliente pagará una cuota mensual de \$1 millón durante los primeros 12 meses, con una cuota inicial del 10% para los primeros 6 meses o una cuota inicial superior al 20% para los 12 meses. Este valor cubrirá seguros, intereses y capital, en ese orden. Los intereses corrientes generados durante el primer año se incluirán en la financiación y se pagarán dentro de las cuotas pactadas, de acuerdo con la tasa de interés convenida. Aplica para clientes con experiencia financiera en montos similares, buen hábito de pago, ingresos mínimos de 2.5 S.M.M.L.V., respaldo patrimonial en ciudad principal y un puntaje superior a 700 en Datacrédito, que no hayan presentado mal hábito de pago en obligaciones abiertas ni cerradas.

***RENAULT KOLEOS ETECH 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$181.240.000 IVA incluido. 20 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de abril al 30 de abril de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos particulares nuevos y usados hasta con 12 años de antigüedad. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. El carro de tus sueños con cuotas de un millón: Aplica para financiaciones de hasta \$250 millones; el cliente pagará una cuota mensual de \$1 millón durante los primeros 12 meses, con una cuota inicial del 10% para los primeros 6 meses o una cuota inicial superior al 20% para los 12 meses. Este valor cubrirá seguros, intereses y capital, en ese orden. Los intereses corrientes generados durante el primer año se incluirán en la financiación y se pagarán dentro de las cuotas pactadas, de acuerdo con la tasa de interés convenida. Aplica para clientes con experiencia financiera en montos similares, buen hábito de pago, ingresos mínimos de 2.5 S.M.M.L.V., respaldo patrimonial en ciudad principal y un puntaje superior a 700 en Datacrédito, que no hayan presentado mal hábito de pago en obligaciones abiertas ni cerradas.

***RENAULT MASTER CHASIS 2026**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$161.740.000 IVA incluido. 4 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de abril al 30 de abril de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos públicos nuevos. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente

debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. Hasta 6 meses de gracia según cuota inicial 1-3 meses de gracia con cuota inicial del 20%, 4-6 meses de gracia con cuota inicial del 30% aplica para clientes que acrediten experiencia en servicio público de 1 año y que cuenten con un vehículo del mismo servicio, con respaldo patrimonial en ciudad principal, acierta superior a 700 que no presenten reportes negativos en centrales de riesgo. Los intereses corrientes que se causen durante el periodo de gracia, esto es entre la fecha de desembolso y la fecha de la primera cuota, se cargaran a la financiación y se pagaran con las cuotas pactadas de acuerdo a la tasa de interés convenida.

***RENAULT TRAFIC TECHO ALTO 2026**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$183.440.000 IVA incluido. 3 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de abril al 30 de abril de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos públicos nuevos. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. Hasta 6 meses de gracia según cuota inicial 1-3 meses de gracia con cuota inicial del 20%, 4-6 meses de gracia con cuota inicial del 30% aplica para clientes que acrediten experiencia en servicio público de 1 año y que cuenten con un vehículo del mismo servicio, con respaldo patrimonial en ciudad principal, acierta superior a 700 que no presenten reportes negativos en centrales de riesgo. Los intereses corrientes que se causen durante el periodo de gracia, esto es entre la fecha de desembolso y la fecha de la primera cuota, se cargaran a la financiación y se pagaran con las cuotas pactadas de acuerdo a la tasa de interés convenida.

***RENAULT KANGOO CARGO 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$81.240.000 IVA incluido. 2 unidades disponibles. vigencia del 1 de junio al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de abril al 30 de abril de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos públicos nuevos. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. Hasta 6 meses de gracia según cuota inicial 1-3 meses de gracia con cuota inicial del 20%, 4-6 meses de gracia con cuota inicial del 30% aplica para clientes que acrediten experiencia en servicio público de 1 año y que cuenten con un vehículo del mismo servicio, con respaldo patrimonial en ciudad principal, acierta superior a 700 que no presenten reportes negativos en centrales de riesgo. Los intereses corrientes que se causen durante el periodo de gracia, esto es entre la fecha de desembolso y la fecha de la primera cuota, se cargaran a la financiación y se pagaran con las cuotas pactadas de acuerdo a la tasa de interés convenida.

***DUSTER ETECH 4X4 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$120.990.000 IVA incluido. 8 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de abril al 30 de abril de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos particulares nuevos y usados hasta con 12 años de antigüedad. No importa tu endeudamiento, ni

experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. El carro de tus sueños con cuotas de un millón: Aplica para financiaciones de hasta \$250 millones; el cliente pagará una cuota mensual de \$1 millón durante los primeros 12 meses, con una cuota inicial del 10% para los primeros 6 meses o una cuota inicial superior al 20% para los 12 meses. Este valor cubrirá seguros, intereses y capital, en ese orden. Los intereses corrientes generados durante el primer año se incluirán en la financiación y se pagarán dentro de las cuotas pactadas, de acuerdo con la tasa de interés convenida. Aplica para clientes con experiencia financiera en montos similares, buen hábito de pago, ingresos mínimos de 2.5 S.M.M.L.V., respaldo patrimonial en ciudad principal y un puntaje superior a 700 en Datacrédito, que no hayan presentado mal hábito de pago en obligaciones abiertas ni cerradas.

***FASTBACK LIMITED**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$97.990.000 IVA incluido. 1 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcal

El Plan de financiación Plan Compra Inteligente anunciado podrá ser otorgado únicamente por Banco Santander de Negocios Colombia S.A., o sus entidades financieras aliadas, y estará sujeto a sus políticas de crédito y a las siguientes condiciones: El plan de financiación podrá ser otorgado únicamente por entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A y estará sujeto a las siguientes condiciones: (i) Se financiará hasta el 70% del valor total del vehículo. De ese 70%, el solicitante pagará hasta el 40% de capital con el total de intereses de la financiación, en 72 cuotas mensuales y el pago pendiente que sería hasta del 40% restante en un único pago residual realizado en el último mes del plazo pactado (Lo anterior puede variar en caso de presentarse incumplimientos al cronograma de pagos); (ii) Adicional a las cuotas establecidas en el numeral (i) inmediatamente anterior, el solicitante deberá pagar una cuota inicial por un valor mínimo equivalente al 30% del valor total del vehículo; (iii) El plan de financiación incluye como requisito el otorgamiento de una prenda/garantía mobiliaria sobre el vehículo financiado;

(iv) La tasa de interés aplicable será fija una vez acordada, y la tasa aplicable a cada solicitante podrá variar de acuerdo con el perfil crediticio del solicitante; (v) El presente plan de financiación aplica únicamente para vehículos nuevos 0kms desde modelo 2024. El plazo máximo de financiación será de hasta 72 meses; (vi) El solicitante deberá contratar, de forma previa al primer desembolso, las siguientes pólizas de seguro: a) Póliza de seguro del vehículo b) Póliza de seguro de vida del solicitante. La póliza de seguro de protección financiera es

opcional. El solicitante podrá, a su entera discreción, escoger los seguros necesarios, con alguna de las entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (o con cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, directamente con una compañía aseguradora o con cualquier entidad financiera.

(vii) En caso de que el solicitante financie la contratación de alguna o todas las pólizas de seguros mencionadas en el numeral (vi) inmediatamente anterior a través de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, el valor de la cuota mensual podrá variar. Las condiciones de las pólizas y de esta financiación serán informadas de forma previa al solicitante. El otorgamiento del plan de financiación está sujeto al cumplimiento de las políticas de crédito

de las entidades financieras aliadas de Banco Santander de Negocios Colombia S.A., y el perfil crediticio del solicitante. Vigencia para solicitudes de crédito radicadas con documentación completa entre el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio del 2026 y que se desembolsen antes del 30 de junio del 2026. No será acumulable con otros descuentos o promociones vigentes. El Plan de financiación anunciado aplica solo para modelos desde 2024. No aplica para vehículos chinos, ni indios. Ni Banco Santander de Negocios Colombia S.A., ni sus entidades financieras aliadas, adquieren algún tipo de compromiso de recompra respecto del vehículo automotor a ser adquirido por el solicitante. *Sujeto a términos y condiciones. Santander Consumer es la marca usada por el Grupo Santander para los productos de retail. En virtud de ello, Banco Santander de Negocios Colombia S.A está autorizado para hacer uso de ella.

***FIAT 600 HYBRID**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$109.990.000 IVA incluido. 2 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de junio al 30 de junio de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos particulares nuevos y usados hasta con 12 años de antigüedad. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en

centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. El carro de tus sueños con cuotas de un millón: Aplica para financiaciones de hasta \$250 millones; el cliente pagará una cuota mensual de \$1 millón durante los primeros 12 meses, con una cuota inicial del 10% para los primeros 6 meses o una cuota inicial superior al 20% para los 12 meses. Este valor cubrirá seguros, intereses y capital, en ese orden. Los intereses corrientes generados durante el primer año se incluirán en la financiación y se pagarán dentro de las cuotas pactadas, de acuerdo con la tasa de interés convenida. Aplica para clientes con experiencia financiera en montos similares, buen hábito de pago, ingresos mínimos de 2.5 S.M.M.L.V., respaldo patrimonial en ciudad principal y un puntaje superior a 700 en Datacrédito, que no hayan presentado mal hábito de pago en obligaciones abiertas ni cerradas.

***JEEP AVENGER ALTITUDE HIBRIDO**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$109.990.000 IVA incluido. 15 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de junio al 30 de junio de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos particulares nuevos y usados hasta con 12 años de antigüedad. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. El carro de tus sueños con cuotas de un millón: Aplica para financiaciones de hasta \$250 millones; el cliente pagará una cuota mensual de \$1 millón durante los primeros 12 meses, con una cuota inicial del 10% para los primeros 6 meses o una cuota inicial superior al 20% para los 12 meses. Este valor cubrirá seguros, intereses y capital, en ese orden. Los intereses corrientes generados durante el primer año se incluirán en la financiación y se pagarán dentro de las cuotas pactadas, de acuerdo con la tasa de interés convenida. Aplica para clientes con experiencia financiera en montos similares, buen hábito de pago, ingresos mínimos de 2.5 S.M.M.L.V., respaldo patrimonial en ciudad principal y un puntaje superior a 700 en Datacrédito, que no hayan presentado mal hábito de pago en obligaciones abiertas ni cerradas.

***RAM 700 BIGHORN MT**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$92.990.000 IVA incluido. 1 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de junio al 30 de junio de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos públicos nuevos. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. Hasta 6 meses de gracia según cuota inicial 1-3 meses de gracia con cuota inicial del 20%, 4-6 meses de gracia con cuota inicial del 30% aplica para clientes que acrediten experiencia en servicio público de 1 año y que cuenten con un vehículo del mismo servicio, con respaldo patrimonial en ciudad principal, acierta superior a 700 que no presenten reportes negativos en centrales de riesgo. Los intereses corrientes que se causen durante el periodo de gracia, esto es entre la fecha de desembolso y la fecha de la primera cuota, se cargaran a la financiación y se pagaran con las cuotas pactadas de acuerdo a la tasa de interés convenida.

***FIAT FIORINO - PUBLICA**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$74.990.000 IVA incluido. 1 unidad disponible. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de junio al 30 de junio de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos particulares nuevos y usados hasta con 12 años de antigüedad. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia

previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. El carro de tus sueños con cuotas de un millón: Aplica para financiaciones de hasta \$250 millones; el cliente pagará una cuota mensual de \$1 millón durante los primeros 12 meses, con una cuota inicial del 10% para los primeros 6 meses o una cuota inicial superior al 20% para los 12 meses. Este valor cubrirá seguros, intereses y capital, en ese orden. Los intereses corrientes generados durante el primer año se incluirán en la financiación y se pagarán dentro de las cuotas pactadas, de acuerdo con la tasa de interés convenida. Aplica para clientes con experiencia financiera en montos similares, buen hábito de pago, ingresos mínimos de 2.5 S.M.M.L.V., respaldo patrimonial en ciudad principal y un puntaje superior a 700 en Datacrédito, que no hayan presentado mal hábito de pago en obligaciones abiertas ni cerradas.

***WRANGLER UNLIMITED SPORT**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$299.990.000 IVA incluido. 2 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Banco Santander de Negocios Colombia S.A., entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

El Plan de financiación Plan Compra Inteligente anunciado podrá ser otorgado únicamente por Banco Santander de Negocios Colombia S.A., o sus entidades financieras aliadas, y estará sujeto a sus políticas de crédito y a las siguientes condiciones: El plan de financiación podrá ser otorgado únicamente por entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A y estará sujeto a las siguientes condiciones: (i) Se financiará hasta el 70% del valor total del vehículo. De ese 70%, el solicitante pagará hasta el 40% de capital con el total de intereses de la financiación, en 72 cuotas mensuales y el pago pendiente que sería hasta del 40% restante en un único pago residual realizado en el último mes del plazo pactado (Lo anterior puede variar en caso de presentarse incumplimientos al cronograma de pagos); (ii) Adicional a las cuotas establecidas en el numeral (i) inmediatamente anterior, el solicitante deberá pagar una cuota inicial por un valor mínimo equivalente al 30% del valor total del vehículo; (iii) El plan de financiación incluye como requisito el otorgamiento de una prenda/garantía mobiliaria sobre el vehículo financiado;

(iv) La tasa de interés aplicable será fija una vez acordada, y la tasa aplicable a cada solicitante podrá variar de acuerdo con el perfil crediticio del solicitante; (v) El presente plan de financiación aplica únicamente para vehículos nuevos 0kms desde modelo 2024. El plazo máximo de financiación será de hasta 72 meses; (vi) El solicitante deberá contratar, de forma previa al primer desembolso, las siguientes pólizas de seguro: a) Póliza de seguro del vehículo

b) Póliza de seguro de vida del solicitante. La póliza de seguro de protección financiera es opcional. El solicitante podrá, a su entera discreción, escoger los seguros necesarios, con alguna de las entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (o con cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, directamente con una compañía aseguradora o con cualquier entidad financiera.

(vii) En caso de que el solicitante financie la contratación de alguna o todas las pólizas de seguros mencionadas en el numeral (vi) inmediatamente anterior a través de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, el valor de la cuota mensual podrá variar. Las condiciones de las pólizas y de esta financiación serán informadas de forma previa al solicitante. El otorgamiento del plan de financiación está sujeto al cumplimiento de las políticas de crédito

de las entidades financieras aliadas de Banco Santander de Negocios Colombia S.A., y el perfil crediticio del solicitante. Vigencia para solicitudes de crédito radicadas con documentación completa entre el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio del 2026 y que se desembolsen antes del 30 de junio del 2026. No será acumulable con otros descuentos o promociones vigentes. El Plan de financiación anunciado aplica solo para modelos desde 2024. No aplica para vehículos chinos, ni indios. Ni Banco Santander de Negocios Colombia S.A., ni sus entidades financieras aliadas, adquieren algún tipo de compromiso de recompra respecto del vehículo automotor a ser adquirido por el solicitante. *Sujeto a términos y condiciones. Santander Consumer es la marca usada por el Grupo Santander para los productos de retail. En virtud de ello, Banco Santander de Negocios Colombia S.A está autorizado para hacer uso de ella.

***MG ZS MT 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$74.990.000 IVA incluido. Sujeto a disponibilidad. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de junio al 30 de junio de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos particulares nuevos y usados hasta con 12 años de antigüedad. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y

verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. El carro de tus sueños con cuotas de un millón: Aplica para financiaciones de hasta \$250 millones; el cliente pagará una cuota mensual de \$1 millón durante los primeros 12 meses, con una cuota inicial del 10% para los primeros 6 meses o una cuota inicial superior al 20% para los 12 meses. Este valor cubrirá seguros, intereses y capital, en ese orden. Los intereses corrientes generados durante el primer año se incluirán

en la financiación y se pagarán dentro de las cuotas pactadas, de acuerdo con la tasa de interés convenida. Aplica para clientes con experiencia financiera en montos similares, buen hábito de pago, ingresos mínimos de 2.5 S.M.M.L.V., respaldo patrimonial en ciudad principal y un puntaje superior a 700 en Datacrédito, que no hayan presentado mal hábito de pago en obligaciones abiertas ni cerradas.

***MG S5 COMFORT 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$94.990.000 IVA incluido. Sujeto a disponibilidad. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de junio al 30 de junio de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos particulares nuevos y usados hasta con 12 años de antigüedad. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. El carro de tus sueños con cuotas de un millón: Aplica para financiaciones de hasta \$250 millones; el cliente pagará una cuota mensual de \$1 millón durante los primeros 12 meses, con una cuota inicial del 10% para los primeros 6 meses o una cuota inicial superior al 20% para los 12 meses. Este valor cubrirá seguros, intereses y capital, en ese orden. Los intereses corrientes generados durante el primer año se incluirán en la financiación y se pagarán dentro de las cuotas pactadas, de acuerdo con la tasa de interés convenida. Aplica para clientes con experiencia financiera en montos similares, buen hábito de pago, ingresos

mínimos de 2.5 S.M.M.L.V., respaldo patrimonial en ciudad principal y un puntaje superior a 700 en Datacrédito, que no hayan presentado mal hábito de pago en obligaciones abiertas ni cerradas.

***MG ZS HYBRIDO 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$119.990.000 IVA incluido. Sujeto a disponibilidad. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali.

El Plan de financiación Plan Compra Inteligente anunciado podrá ser otorgado únicamente por Banco Santander de Negocios Colombia S.A., o sus entidades financieras aliadas, y estará sujeto a sus políticas de crédito y a las siguientes condiciones: El plan de financiación podrá ser otorgado únicamente por entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A y estará sujeto a las siguientes condiciones: (i) Se financiará hasta el 70% del valor total del vehículo. De ese 70%, el solicitante pagará hasta el 40% de capital con el total de intereses de la financiación, en 72 cuotas mensuales y el pago pendiente que sería hasta del 40% restante en un único pago residual realizado en el último mes del plazo pactado (Lo anterior puede variar en caso de presentarse incumplimientos al cronograma de pagos); (ii) Adicional a las cuotas establecidas en el numeral (i) inmediatamente anterior, el solicitante deberá pagar una cuota inicial por un valor mínimo equivalente al 30% del valor total del vehículo; (iii) El plan de financiación incluye como requisito el otorgamiento de una prenda/garantía mobiliaria sobre el vehículo financiado;

(iv) La tasa de interés aplicable será fija una vez acordada, y la tasa aplicable a cada solicitante podrá variar de acuerdo con el perfil crediticio del solicitante; (v) El presente plan de financiación aplica únicamente para vehículos nuevos 0kms desde modelo 2024. El plazo máximo de financiación será de hasta 72 meses; (vi) El solicitante deberá contratar, de forma previa al primer desembolso, las siguientes pólizas de seguro: a) Póliza de seguro del vehículo b) Póliza de seguro de vida del solicitante. La póliza de seguro de protección financiera es opcional. El solicitante podrá, a su entera discreción, escoger los seguros necesarios, con alguna de las entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (o con cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, directamente con una compañía aseguradora o con cualquier entidad financiera.

(vii) En caso de que el solicitante financie la contratación de alguna o todas las pólizas de seguros mencionadas en el numeral (vi) inmediatamente anterior a través de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, el valor de la cuota mensual podrá variar. Las condiciones de las pólizas y de esta financiación serán informadas de forma previa al solicitante. El otorgamiento del plan de financiación está sujeto al cumplimiento de las políticas de crédito

de las entidades financieras aliadas de Banco Santander de Negocios Colombia S.A., y el perfil crediticio del solicitante. Vigencia para solicitudes de crédito radicadas con documentación

completa entre el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio del 2026 y que se desembolsen antes del 30 de junio del 2026. No será acumulable con otros descuentos o promociones vigentes. El Plan de financiación anunciado aplica solo para modelos desde 2024. No aplica para vehículos chinos, ni indios. Ni Banco Santander de Negocios Colombia S.A., ni sus entidades financieras aliadas, adquieren algún tipo de compromiso de recompra respecto del vehículo automotor a ser adquirido por el solicitante. *Sujeto a términos y condiciones. Santander Consumer es la marca usada por el Grupo Santander para los productos de retail. En virtud de ello, Banco Santander de Negocios Colombia S.A está autorizado para hacer uso de ella.

***MG 4 URBAN 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$79.990.000 IVA incluido. Sujeto a disponibilidad. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali.

El Plan de financiación Plan Compra Inteligente anunciado podrá ser otorgado únicamente por Banco Santander de Negocios Colombia S.A., o sus entidades financieras aliadas, y estará sujeto a sus políticas de crédito y a las siguientes condiciones: El plan de financiación podrá ser otorgado únicamente por entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A y estará sujeto a las siguientes condiciones: (i) Se financiará hasta el 70% del valor total del vehículo. De ese 70%, el solicitante pagará hasta el 40% de capital con el total de intereses de la financiación, en 72 cuotas mensuales y el pago pendiente que sería hasta del 40% restante en un único pago residual realizado en el último mes del plazo pactado (Lo anterior puede variar en caso de presentarse incumplimientos al cronograma de pagos); (ii) Adicional a las cuotas establecidas en el numeral (i) inmediatamente anterior, el solicitante deberá pagar una cuota inicial por un valor mínimo equivalente al 30% del valor total del vehículo; (iii) El plan de financiación incluye como requisito el otorgamiento de una prenda/garantía mobiliaria sobre el vehículo financiado;

(iv) La tasa de interés aplicable será fija una vez acordada, y la tasa aplicable a cada solicitante podrá variar de acuerdo con el perfil crediticio del solicitante; (v) El presente plan de financiación aplica únicamente para vehículos nuevos 0kms desde modelo 2024. El plazo máximo de financiación será de hasta 72 meses; (vi) El solicitante deberá contratar, de forma previa al primer desembolso, las siguientes pólizas de seguro: a) Póliza de seguro del vehículo b) Póliza de seguro de vida del solicitante. La póliza de seguro de protección financiera es opcional. El solicitante podrá, a su entera discreción, escoger los seguros necesarios, con alguna de las entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (o con cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, directamente con una compañía aseguradora o con cualquier entidad financiera.

(vii) En caso de que el solicitante financie la contratación de alguna o todas las pólizas de seguros mencionadas en el numeral (vi) inmediatamente anterior a través de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, el valor de la cuota mensual podrá variar. Las condiciones de las pólizas y de esta financiación serán informadas de forma previa al solicitante. El otorgamiento del plan

de financiación está sujeto al cumplimiento de las políticas de crédito

de las entidades financieras aliadas de Banco Santander de Negocios Colombia S.A., y el perfil crediticio del solicitante. Vigencia para solicitudes de crédito radicadas con documentación completa entre el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio del 2026 y que se desembolsen antes del 30 de junio del 2026. No será acumulable con otros descuentos o promociones vigentes. El Plan de financiación anunciado aplica solo para modelos desde 2024. No aplica para vehículos chinos, ni indios. Ni Banco Santander de Negocios Colombia S.A., ni sus entidades financieras aliadas, adquieren algún tipo de compromiso de recompra respecto del vehículo automotor a ser adquirido por el solicitante. *Sujeto a términos y condiciones. Santander Consumer es la marca usada por el Grupo Santander para los productos de retail. En virtud de ello, Banco Santander de Negocios Colombia S.A está autorizado para hacer uso de ella.

***EX30 CORE**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca VOLVO de la referencia EX30 CORE* \$179.990.000 Plan 50/50 con período de gracia a capital e intereses, durante los primeros seis (6) meses: EL CLIENTE cancela directamente al vendedor mínimo el 50% del precio de venta del vehículo y el saldo restante (máximo el 50%) es financiado por DAVIVIENDA a través de un crédito de vehículo otorgado al plazo indicado en la carta de aprobación. Los primeros seis (6) meses, según el plan aprobado, serán un período de gracia para el pago de capital e intereses, de tal manera que los intereses que se causen se capitalizarán de conformidad con lo previsto en el decreto 1454 de 1989. Dichos intereses se sumarán al saldo de capital, en adelante “capital final”, y sobre éste se causarán en adelante los intereses. Al vencimiento del período de gracia, EL CLIENTE comenzará a pagar el saldo (capital final) en el plazo restante hasta completar el señalado en la carta de aprobación, a la tasa de interés vigente correspondiente a cada plan en el momento del desembolso del crédito, la cual podrá consultar en www.davivienda.com.

***TEST DRIVE BLINDADO**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca VOLVO de la referencia TEST DRIVE BLINDADO* Plan 50/50 con período de gracia a capital e intereses, durante los primeros seis (6) meses: EL CLIENTE cancela directamente al vendedor mínimo el 50% del precio de venta del vehículo y el saldo restante (máximo el 50%) es financiado por DAVIVIENDA a través de un crédito de vehículo otorgado al plazo indicado en la carta de aprobación. Los primeros seis (6) meses, según el plan aprobado, serán un período de gracia para el pago de capital e intereses, de tal manera que los intereses que se causen se capitalizarán de conformidad con lo previsto en el decreto 1454 de 1989. Dichos intereses se sumarán al saldo de capital, en adelante “capital final”, y sobre éste se causarán en adelante los intereses. Al vencimiento del período de gracia, EL CLIENTE comenzará a pagar el saldo

(capital final) en el plazo restante hasta completar el señalado en la carta de aprobación, a la tasa de interés vigente correspondiente a cada plan en el momento del desembolso del crédito, la cual podrá consultar en www.davivienda.com.

***EX30 ULTRA**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca VOLVO de la referencia EX30 ULTRA* \$249.990.000 Plan 50/50 con período de gracia a capital e intereses, durante los primeros seis (6) meses: EL CLIENTE cancela directamente al vendedor mínimo el 50% del precio de venta del vehículo y el saldo restante (máximo el 50%) es financiado por DAVIVIENDA a través de un crédito de vehículo otorgado al plazo indicado en la carta de aprobación. Los primeros seis (6) meses, según el plan aprobado, serán un período de gracia para el pago de capital e intereses, de tal manera que los intereses que se causen se capitalizarán de conformidad con lo previsto en el decreto 1454 de 1989. Dichos intereses se sumarán al saldo de capital, en adelante “capital final”, y sobre éste se causarán en adelante los intereses. Al vencimiento del período de gracia, EL CLIENTE comenzará a pagar el saldo (capital final) en el plazo restante hasta completar el señalado en la carta de aprobación, a la tasa de interés vigente correspondiente a cada plan en el momento del desembolso del crédito, la cual podrá consultar en www.davivienda.com.

***EX40**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca VOLVO de la referencia EX40 * \$275.000.000 Plan 50/50 con período de gracia a capital e intereses, durante los primeros seis (6) meses: EL CLIENTE cancela directamente al vendedor mínimo el 50% del precio de venta del vehículo y el saldo restante (máximo el 50%) es financiado por DAVIVIENDA a través de un crédito de vehículo otorgado al plazo indicado en la carta de aprobación. Los primeros seis (6) meses, según el plan aprobado, serán un período de gracia para el pago de capital e intereses, de tal manera que los intereses que se causen se capitalizarán de conformidad con lo previsto en el decreto 1454 de 1989. Dichos intereses se sumarán al saldo de capital, en adelante “capital final”, y sobre éste se causarán en adelante los intereses. Al vencimiento del período de gracia, EL CLIENTE comenzará a pagar el saldo (capital final) en el plazo restante hasta completar el señalado en la carta de aprobación, a la tasa de interés vigente correspondiente a cada plan en el momento del desembolso del crédito, la cual podrá consultar en www.davivienda.com.

***EX30 ULTRA TEST DRIVE**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca VOLVO de la referencia EX30 ULTRA TEST DRIVE* \$200.000.000 Plan 50/50 con período de gracia a capital e intereses, durante los primeros seis (6) meses: EL CLIENTE cancela directamente al vendedor mínimo el 50% del precio de venta del vehículo y el saldo restante (máximo el 50%) es financiado por DAVIVIENDA a través de un crédito de vehículo otorgado al plazo indicado

en la carta de aprobación. Los primeros seis (6) meses, según el plan aprobado, serán un período de gracia para el pago de capital e intereses, de tal manera que los intereses que se causen se capitalizarán de conformidad con lo previsto en el decreto 1454 de 1989. Dichos intereses se sumarán al saldo de capital, en adelante “capital final”, y sobre éste se causarán en adelante los intereses. Al vencimiento del período de gracia, EL CLIENTE comenzará a pagar el saldo (capital final) en el plazo restante hasta completar el señalado en la carta de aprobación, a la tasa de interés vigente correspondiente a cada plan en el momento del desembolso del crédito, la cual podrá consultar en www.davivienda.com.

***XC60 CORE**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca VOLVO de la referencia XC60 CORE * \$329.000.000 Plan 50/50 con período de gracia a capital e intereses, durante los primeros seis (6) meses: EL CLIENTE cancela directamente al vendedor mínimo el 50% del precio de venta del vehículo y el saldo restante (máximo el 50%) es financiado por DAVIVIENDA a través de un crédito de vehículo otorgado al plazo indicado en la carta de aprobación. Los primeros seis (6) meses, según el plan aprobado, serán un período de gracia para el pago de capital e intereses, de tal manera que los intereses que se causen se capitalizarán de conformidad con lo previsto en el decreto 1454 de 1989. Dichos intereses se sumarán al saldo de capital, en adelante “capital final”, y sobre éste se causarán en adelante los intereses. Al vencimiento del período de gracia, EL CLIENTE comenzará a pagar el saldo (capital final) en el plazo restante hasta completar el señalado en la carta de aprobación, a la tasa de interés vigente correspondiente a cada plan en el momento del desembolso del crédito, la cual podrá consultar en www.davivienda.com.

***XC90 ULTRA T8**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca VOLVO de la referencia XC90 ULTRA T8 * \$500.000.000 Plan 50/50 con período de gracia a capital e intereses, durante los primeros seis (6) meses: EL CLIENTE cancela directamente al vendedor mínimo el 50% del precio de venta del vehículo y el saldo restante (máximo el 50%) es financiado por DAVIVIENDA a través de un crédito de vehículo otorgado al plazo indicado en la carta de aprobación. Los primeros seis (6) meses, según el plan aprobado, serán un período de gracia para el pago de capital e intereses, de tal manera que los intereses que se causen se capitalizarán de conformidad con lo previsto en el decreto 1454 de 1989. Dichos intereses se sumarán al saldo de capital, en adelante “capital final”, y sobre éste se causarán en adelante los intereses. Al vencimiento del período de gracia, EL CLIENTE comenzará a pagar el saldo (capital final) en el plazo restante hasta completar el señalado en la carta de aprobación, a la tasa de interés vigente correspondiente a cada plan en el momento del desembolso del crédito, la cual podrá consultar en www.davivienda.com.

***PEUGEOT 2008 GT LINE AT 6 ENTRY 2026**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca de la referencia PEUGEOT 2008 GT LINE AT 6 ENTRY * El Plan de financiación Plan Compra Inteligente anunciado podrá ser otorgado únicamente por Banco Santander de Negocios Colombia S.A., o sus entidades financieras aliadas, y estará sujeto a sus políticas de crédito y a las siguientes condiciones: El plan de financiación podrá ser otorgado únicamente por entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A y estará sujeto a las siguientes condiciones: (i) Se financiará hasta el 70% del valor total del vehículo. De ese 70%, el solicitante pagará hasta el 40% de capital con el total de intereses de la financiación, en 72 cuotas mensuales y el pago pendiente que sería hasta del 40% restante en un único pago residual realizado en el último mes del plazo pactado (Lo anterior puede variar en caso de presentarse incumplimientos al cronograma de pagos); (ii) Adicional a las cuotas establecidas en el numeral (i) inmediatamente anterior, el solicitante deberá pagar una cuota inicial por un valor mínimo equivalente al 30% del valor total del vehículo; (iii) El plan de financiación incluye como requisito el otorgamiento de una prenda/garantía mobiliaria sobre el vehículo financiado;

(iv) La tasa de interés aplicable será fija una vez acordada, y la tasa aplicable a cada solicitante podrá variar de acuerdo con el perfil crediticio del solicitante; (v) El presente plan de financiación aplica únicamente para vehículos nuevos 0kms desde modelo 2024. El plazo máximo de financiación será de hasta 72 meses; (vi) El solicitante deberá contratar, de forma previa al primer desembolso, las siguientes pólizas de seguro: a) Póliza de seguro del vehículo b) Póliza de seguro de vida del solicitante. La póliza de seguro de protección financiera es opcional. El solicitante podrá, a su entera discreción, escoger los seguros necesarios, con alguna de las entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (o con cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, directamente con una compañía aseguradora o con cualquier entidad financiera.

(vii) En caso de que el solicitante financie la contratación de alguna o todas las pólizas de seguros mencionadas en el numeral (vi) inmediatamente anterior a través de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, el valor de la cuota mensual podrá variar. Las condiciones de las pólizas y de esta financiación serán informadas de forma previa al solicitante. El otorgamiento del plan de financiación está sujeto al cumplimiento de las políticas de crédito

de las entidades financieras aliadas de Banco Santander de Negocios Colombia S.A., y el perfil crediticio del solicitante. Vigencia para solicitudes de crédito radicadas con documentación completa entre el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio del 2026 y que se desembolsen antes del 30 de junio del 2026. No será acumulable con otros descuentos o promociones vigentes. El Plan de financiación anunciado aplica solo para modelos desde 2024. No aplica para vehículos chinos, ni indios. Ni Banco Santander de Negocios Colombia S.A., ni sus entidades financieras aliadas, adquieren algún tipo de compromiso de recompra respecto del vehículo automotor a ser adquirido por el solicitante. *Sujeto a términos y condiciones. Santander Consumer es la marca usada por el Grupo Santander para los productos de retail. En virtud de ello, Banco Santander de Negocios Colombia S.A está autorizado para hacer uso de ella.

***PEUGEOT 3008 ALLURE 2026**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca de la referencia PEUGEOT 3008 ALLURE * \$164.990.000 El Plan de financiación Plan Compra Inteligente anunciado podrá ser otorgado únicamente por Banco Santander de Negocios Colombia S.A., o sus entidades financieras aliadas, y estará sujeto a sus políticas de crédito y a las siguientes condiciones: El plan de financiación podrá ser otorgado únicamente por entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A y estará sujeto a las siguientes condiciones: (i) Se financiará hasta el 70% del valor total del vehículo. De ese 70%, el solicitante pagará hasta el 40% de capital con el total de intereses de la financiación, en 72 cuotas mensuales y el pago pendiente que sería hasta del 40% restante en un único pago residual realizado en el último mes del plazo pactado (Lo anterior puede variar en caso de presentarse incumplimientos al cronograma de pagos); (ii) Adicional a las cuotas establecidas en el numeral (i) inmediatamente anterior, el solicitante deberá pagar una cuota inicial por un valor mínimo equivalente al 30% del valor total del vehículo; (iii) El plan de financiación incluye como requisito el otorgamiento de una prenda/garantía mobiliaria sobre el vehículo financiado;

(iv) La tasa de interés aplicable será fija una vez acordada, y la tasa aplicable a cada solicitante podrá variar de acuerdo con el perfil crediticio del solicitante; (v) El presente plan de financiación aplica únicamente para vehículos nuevos 0kms desde modelo 2024. El plazo máximo de financiación será de hasta 72 meses; (vi) El solicitante deberá contratar, de forma previa al primer desembolso, las siguientes pólizas de seguro: a) Póliza de seguro del vehículo b) Póliza de seguro de vida del solicitante. La póliza de seguro de protección financiera es opcional. El solicitante podrá, a su entera discreción, escoger los seguros necesarios, con alguna de las entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (o con cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, directamente con una compañía aseguradora o con cualquier entidad financiera.

(vii) En caso de que el solicitante financie la contratación de alguna o todas las pólizas de seguros mencionadas en el numeral (vi) inmediatamente anterior a través de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, el valor de la cuota mensual podrá variar. Las condiciones de las pólizas y de esta financiación serán informadas de forma previa al solicitante. El otorgamiento del plan de financiación está sujeto al cumplimiento de las políticas de crédito

de las entidades financieras aliadas de Banco Santander de Negocios Colombia S.A., y el perfil crediticio del solicitante. Vigencia para solicitudes de crédito radicadas con documentación completa entre el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio del 2026 y que se desembolsen antes del 30 de junio del 2026. No será acumulable con otros descuentos o promociones vigentes. El Plan de financiación anunciado aplica solo para modelos desde 2024. No aplica para vehículos chinos, ni indios. Ni Banco Santander de Negocios Colombia S.A., ni sus entidades financieras aliadas, adquieren algún tipo de compromiso de recompra respecto del vehículo automotor a ser adquirido por el solicitante. *Sujeto a términos y condiciones. Santander Consumer es la marca usada por el Grupo Santander para los productos de retail.

En virtud de ello, Banco Santander de Negocios Colombia S.A está autorizado para hacer uso de ella.

***PEUGEOT 408 DEMO LIQUIDACION**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca de la referencia PEUGEOT 408 DEMO * \$125.990.000 y estará sujeto a las siguientes condiciones: (i) Se financiará máximo el 60% del valor total del vehículo; donde pagará capital, intereses y seguro. Cuota inicial desde el 40% sobre el valor total del vehículo, amortización por tramos. El primer tramo podrá tener una duración máxima de 6 meses, y el segundo tramo podrá tener una duración máxima de 72 meses, para un total de hasta 72 meses. (ii) La tasa de interés para los primeros 12 meses del crédito será desde 0.69%nmv según subvención aplicada por la importadora Astara. Para los meses restantes del crédito aplicará la tasa desde 1.60%nmv. En ambos casos la tasa de interés será fija una vez asignada a cada solicitante, y la tasa aplicable a cada solicitante podrá variar de acuerdo con el perfil crediticio del solicitante y las políticas de crédito de Santander Financing S.A.S. (iii) El plazo máximo de financiación será de hasta 72 meses; (iv) El solicitante deberá contratar, de forma previa al desembolso, las siguientes pólizas de seguro: a) Póliza de seguro todo riesgo que cubra el vehículo financiado; b) póliza de seguro de vida del solicitante; y c) póliza de seguro de protección financiera. El solicitante podrá, a su entera discreción, escoger los seguros necesarios a través de Santander Financing S.A.S., con alguna de las entidades financieras aliadas, o con cualquier otra entidad financiera a su entera discreción. v) el valor de la cuota

mensual anunciada es la cuota del primer tramo de 6 meses e incluye solamente capital e intereses, no está incluido seguro de vida ni demás seguros asociados al crédito. vi) El otorgamiento del plan de financiación está sujeto al cumplimiento de las políticas de crédito de las entidades financieras aliadas de Santander Financing S.A.S., y el perfil crediticio del solicitante. Esta campaña será válida para radicaciones del 01 de junio de 2026 al 30 junio de 2026, que se desembolsen antes del 30 de junio de 2026. No será acumulable con otros descuentos o promociones vigentes.

***PEUGEOT PARTNER 2027**

Las imágenes de la campaña son de referencia. Algunos accesorios o características pueden variar respecto a las versiones comercializadas en Colombia o generar costos adicionales.

Precio de venta \$106.990.000 IVA incluido. 1 unidades disponibles. Promoción válida del 1 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar existencias en concesionarios Marcali. La financiación es otorgada por Finanzauto S.A. BIC, entidad independiente del concesionario. La aprobación del crédito está sujeta exclusivamente al estudio, políticas de riesgo y condiciones de la entidad financiera.

Finanzauto S.A BIC aplica condiciones y restricciones, aprobación de crédito sujeta a política de riesgo de la entidad, vigencia del 1 de junio al 30 de junio de 2026. La tasa de interés será determinada de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente. Aplica para vehículos públicos

nuevos. No importa tu endeudamiento, ni experiencia crediticia en Marcali si te prestamos. Cupo fijo: Se podrá otorgar un cupo de crédito con una cuota inicial mínima del 10%. El Cliente debe presentar experiencia crediticia previa en montos similares al solicitado. El solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 650 en Acierta y/o Frank y un ingreso mensual mínimo de 2,5 smmlv. No se aceptarán solicitudes con reportes negativos en centrales de riesgo o antecedentes en listas restrictivas. La información y documentación presentada por el solicitante y/o avalista debe ser verídica y verificable. En los casos en los que el solicitante registre obligaciones vigentes en mora en centrales de riesgo, deberá presentar los respectivos paz y salvos como requisito para la aprobación. Hasta 6 meses de gracia según cuota inicial 1-3 meses de gracia con cuota inicial del 20%, 4-6 meses de gracia con cuota inicial del 30% aplica para clientes que acrediten experiencia en servicio público de 1 año y que cuenten con un vehículo del mismo servicio, con respaldo patrimonial en ciudad principal, acierta superior a 700 que no presenten reportes negativos en centrales de riesgo. Los intereses corrientes que se causen durante el periodo de gracia, esto es entre la fecha de desembolso y la fecha de la primera cuota, se cargaran a la financiación y se pagaran con las cuotas pactadas de acuerdo a la tasa de interés convenida.

mensual anunciada es la cuota del primer tramo de 6 meses e incluye solamente capital e intereses, no está incluido seguro de vida ni demás seguros asociados al crédito. vi) El otorgamiento del plan de financiación está sujeto al cumplimiento de las políticas de crédito de las entidades financieras aliadas de Santander Financing S.A.S., y el perfil crediticio del solicitante. Esta campaña será válida para radicaciones del 01 de junio de 2026 al 30 junio de 2026, que se desembolsen antes del 30 de junio de 2026. No será acumulable con otros descuentos o promociones vigentes.

***PEUGEOT 5008 ALLURE**

El Plan de financiación anunciado aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca de la referencia PEUGEOT 5008 ALLURE * \$189.990.000

El Plan de financiación Plan Compra Inteligente anunciado podrá ser otorgado únicamente por Banco Santander de Negocios Colombia S.A., o sus entidades financieras aliadas, y estará sujeto a sus políticas de crédito y a las siguientes condiciones: El plan de financiación podrá ser otorgado únicamente por entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A y estará sujeto a las siguientes condiciones: (i) Se financiará hasta el 70% del valor total del vehículo. De ese 70%, el solicitante pagará hasta el 40% de capital con el total de intereses de la financiación, en 72 cuotas mensuales y el pago pendiente que sería hasta del 40% restante en un único pago residual realizado en el último mes del plazo pactado (Lo anterior puede variar en caso de presentarse incumplimientos al cronograma de pagos); (ii) Adicional a las cuotas establecidas en el numeral (i) inmediatamente anterior, el solicitante deberá pagar una cuota inicial por un valor mínimo equivalente al 30% del valor total del vehículo; (iii) El plan de financiación incluye como requisito el otorgamiento de una prenda/garantía mobiliaria sobre el vehículo financiado;

(iv) La tasa de interés aplicable será fija una vez acordada, y la tasa aplicable a cada solicitante podrá variar de acuerdo con el perfil crediticio del solicitante; (v) El presente plan de

financiación aplica únicamente para vehículos nuevos 0kms desde modelo 2024. El plazo máximo de financiación será de hasta 72 meses; (vi) El solicitante deberá contratar, de forma previa al primer desembolso, las siguientes pólizas de seguro: a) Póliza de seguro del vehículo b) Póliza de seguro de vida del solicitante. La póliza de seguro de protección financiera es opcional. El solicitante podrá, a su entera discreción, escoger los seguros necesarios, con alguna de las entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (o con cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, directamente con una compañía aseguradora o con cualquier entidad financiera.

(vii) En caso de que el solicitante financie la contratación de alguna o todas las pólizas de seguros mencionadas en el numeral (vi) inmediatamente anterior a través de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, el valor de la cuota mensual podrá variar. Las condiciones de las pólizas y de esta financiación serán informadas de forma previa al solicitante. El otorgamiento del plan de financiación está sujeto al cumplimiento de las políticas de crédito

de las entidades financieras aliadas de Banco Santander de Negocios Colombia S.A., y el perfil crediticio del solicitante. Vigencia para solicitudes de crédito radicadas con documentación completa entre el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio del 2026 y que se desembolsen antes del 30 de junio del 2026. No será acumulable con otros descuentos o promociones vigentes. El Plan de financiación anunciado aplica solo para modelos desde 2024. No aplica para vehículos chinos, ni indios. Ni Banco Santander de Negocios Colombia S.A., ni sus entidades financieras aliadas, adquieren algún tipo de compromiso de recompra respecto del vehículo automotor a ser adquirido por el solicitante. *Sujeto a términos y condiciones. Santander Consumer es la marca usada por el Grupo Santander para los productos de retail. En virtud de ello, Banco Santander de Negocios Colombia S.A está autorizado para hacer uso de ella.